

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

DOCALIA, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de DOCALIA, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DOCALIA, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Descripción El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios - Prestación de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los importes devengados como consecuencia de los servicios prestados por la Sociedad.

Como se indica en la nota 4.9 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad registra los ingresos por prestación de servicios de acuerdo con el principio del devengo con independencia de la fecha de su cobro, reconociéndolos cuando se considera probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Hemos considerado esta cuestión como asunto más relevante de la auditoría por la significatividad de los importes registrados.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados al proceso de ingresos por servicios prestados, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre los ingresos registrados.

Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:

- ▶ Análisis y evaluación de los controles generales de las aplicaciones relevantes relacionadas con los ingresos por prestación de servicios, fundamentalmente mediante pruebas sobre los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollo de las aplicaciones.
- ▶ Realización de pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios.

En lo que se refiere a los procedimientos de auditoría sustantivos han incluido, entre otros:

- ▶ Procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de los ingresos por prestación de servicios.
- ▶ Para una muestra de prestación de servicios realizados durante el ejercicio, se ha evaluado si el reconocimiento de ingresos registrado se adecuaba al servicio prestado y a su devengo.
- ▶ Revisión de extractos bancarios de los ejercicios 2025 y 2026, contrastando el importe de los cobros con las facturas emitidas durante el ejercicio 2025.
- ▶ Obtención de confirmaciones de terceros con respecto a los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

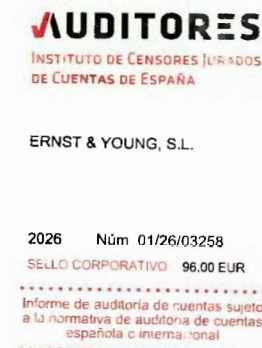
- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Pablo Guinea Zavala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20570)

4 de mayo de 2026

DOCALIA, S.L.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025**



ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



DOCALIA, S.L.

Balance al 31 de diciembre
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		13.236	13.829
Inmovilizado intangible	5	47	88
Aplicaciones informáticas		47	88
Inmovilizado material	6	13.171	13.724
Terrenos y construcciones		11.535	11.753
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.636	1.971
Inversiones financieras a largo plazo	7	1	3
Otros activos financieros		1	3
Activos por impuesto diferido	12	17	14
ACTIVO CORRIENTE		4.756	3.102
Existencias	8	430	461
Comerciales		430	461
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.460	1.127
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	7.1	562	418
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.1	737	694
Personal		1	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	60	15
Periodificaciones a corto plazo		100	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	2.866	1.514
Tesorería		2.866	1.514
TOTAL ACTIVO		17.992	16.931
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		16.563	15.460
FONDOS PROPIOS			
Capital	10	1.200	1.200
Capital escriturado		1.200	1.200
Reservas		14.260	13.226
Legal y estatutarias		240	240
Otras reservas		14.020	12.986
Resultado del ejercicio	3	1.103	1.034
PASIVO NO CORRIENTE		32	-
Deudas a largo plazo	11.1	32	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		32	-
PASIVO CORRIENTE		1.397	1.471
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.397	1.345
Proveedores	11.2	1.134	1.074
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.2	197	178
Pasivos por impuesto corriente	12	12	46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	54	47
Periodificaciones a corto plazo		-	126
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.992	16.931

DOCALIA, S.L.**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)**

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	5.183	5.228
Prestación de servicios		5.183	5.228
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(31)	26
Aprovisionamientos		(1.599)	(1.787)
Consumo de mercaderías		(843)	(850)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(756)	(937)
Otros ingresos de explotación	13.4	5.587	5.097
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.587	5.097
Gastos de personal		(1.506)	(1.437)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.079)	(1.025)
Cargas sociales	13.2	(427)	(412)
Otros gastos de explotación		(5.330)	(4.793)
Servicios exteriores	13.3	(5.257)	(4.722)
Tributos		(73)	(71)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(898)	(905)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(102)
Resultados por enajenaciones y otras	5	-	(102)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.406	1.327
Ingresos financieros	11.1	12	-
Por créditos y préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas		12	-
Gastos financieros	11.1	-	(12)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(12)
RESULTADO FINANCIERO		12	(12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.418	1.315
Impuesto sobre beneficios	12	(315)	(281)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.103	1.034

DOCALIA, S.L.

**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	1.103	1.034
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.103	1.034

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado (Nota 10)	Reservas	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.200	11.984	1.242	14.426
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.034	1.034
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.242	(1.242)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.200	13.226	1.034	15.460
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.103	1.103
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.034	(1.034)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	1.200	14.260	1.103	16.563

DOCALIA, S.L.

**Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.418	1.315
Ajustes del resultado		886	909
Amortización del inmovilizado		898	905
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	102
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		(12)	-
Gastos financieros		-	12
Diferencias de cambio		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		-	(110)
Cambios en el capital corriente		(307)	19
Existencias		31	(27)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(188)	(237)
Otros activos corrientes		(101)	(15)
Acreedores y otras cuentas a pagar		79	190
Otros pasivos corrientes		(119)	110
Otros activos y pasivos no corrientes		(9)	(2)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(341)	(427)
Pagos de intereses		-	(12)
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		12	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(354)	(415)
Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.656	1.816
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(304)	(480)
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		(304)	(480)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		-	61
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	61
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(304)	(419)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Otras deudas		-	-
Devolución y amortización de		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.352	1.397
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.514	117
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	2.866	1.514

DOCALIA, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 26 de diciembre del año 2002 se constituye Docalia, S.L. (en adelante, Docalia o la Sociedad) por el Banco Cooperativo Español, S.A. y Rural Informática, S.A.

El objeto social de la Entidad, es la prestación de todo tipo servicios integrados dentro del ramo de la informática y de acabado final para sus clientes, especialmente los relacionados con la impresión, ensobrado y envío de correspondencia, tanto operacional como comercial, personalización y envío de talonarios, servicio de estafeta, de envío de ficheros, tanto en soporte magnético como en línea, así como el suministro de consumibles, terminales de comercio y dispositivos asociados.

Docalia, inicia su actividad, propiamente dicha, el día 1 de mayo de 2003, y cierra el ejercicio social coincidiendo con el año natural, el 31 de diciembre de cada año. El domicilio social de la Sociedad se establece en Avenida Peñalara, 35, Parque Empresarial Valdelacasa, en Alcobendas, Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Socios del 26 de junio de 2025.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación, por entender, el Administrador Único que la actividad de la Sociedad continuará con normalidad. El Administrador Único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos inmateriales y materiales (Nota 4.1. y Nota 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de existencias (Nota 4.6).
- Las pérdidas por deterioro de los activos financieros (Nota 4.4).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, junto con la propuesta de distribución correspondiente a 2024, es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	1.103	1.034
	1.103	1.034
Aplicación		
A reservas voluntarias	1.103	1.034
	1.103	1.034

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los Socios. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal alcanza el límite del 20%.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Otras instalaciones	4 y 25 años
Maquinaria	15 años
Equipos para procesos de información	4 años

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

4.4.1 Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía activos financieros clasificados en el resto de las categorías.

Baja de balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida. 
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado. 

Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de la Sociedad pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.



Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

4.9 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder.

4.10 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
Aplicaciones informáticas	534	-	-	-	534
53	534	-	-	-	534
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas por operaciones continuadas	(446)	(41)	-	-	(487)
	(446)	(41)	-	-	(487)
Valor neto contable	88	(41)	-	-	47

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Aplicaciones informáticas	629	41	(136)	-	534
Amortización acumulada	629	41	(136)	-	534
Aplicaciones informáticas por operaciones continuadas	(393)	(87)	34	-	(446)
	(393)	(87)	34	-	(446)
Valor neto contable	236	(46)	(102)	-	88

Durante el ejercicio 2025 no se han producido bajas de activos intangibles (ejercicio 2024: se han producido bajas de activos intangibles por cuyo valor neto contable ascendía a 102 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2025 existían elementos totalmente amortizados por importe de 355 miles de euros (31 de diciembre de 2024: 355 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no mantiene elementos de inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	3.207	-	-	-	3.207
Construcciones	10.946	-	-	-	10.946
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	12.755	304	-	-	13.059
	26.908	304			27.212
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.400)	(218)	-	-	(2.618)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material operaciones continuadas	(10.783)	(640)	-	-	(11.423)
	(13.183)	(858)	-	-	(14.041)
Valor neto contable	13.724				13.171

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	3.207	-	-	-	3.207
Construcciones	10.946	-	-	-	10.946
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	12.275	480	-	-	12.755
	26.428	480	-	-	26.908
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.180)	(220)	-	-	(2.400)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material operaciones continuadas	(10.186)	(598)	-	-	(10.783)
	(12.366)	(818)	-	-	(13.183)
Valor neto contable	14.062	(338)	-	-	13.724

Al 31 de diciembre de 2025 existían elementos totalmente amortizados por importe de 7.336 miles de euros (31 de diciembre de 2024: 7.110 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantenía elementos de inmovilizado material situado fuera del territorio español.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	1	3
	1	3
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15.1)	1.299	1.112
	1.299	1.112

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestación de servicios	562	418
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	737	694
	1.299	1.112

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado correcciones de deterioro.

8. EXISTENCIAS

No existe corrección por deterioro de existencias a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El detalle de las existencias es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Terminales para tarjetas, licencias y consumibles	99	88
Papel para talonarios	72	87
Consumibles	259	286
Saldo final	430	461

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuentas corrientes a la vista	2.866	1.514
	2.866	1.514

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo registrado en "cuentas corrientes a la vista" se correspondiente con cuentas corrientes mantenidas en entidades de crédito. Estas cuentas corrientes no devengan ningún tipo de interés.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está compuesto por 200.001 participaciones sociales de 6 euros de valor nominal, lo que hace un total de 1.200 miles de euros.

Con fecha 3 de enero de 2014 la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) acordó la transmisión de la totalidad de las aportaciones al capital de la Sociedad por parte de de Caja Rural de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa de Crédito a Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Globalcaja).

Con fecha 25 de abril de 2014, se firmó la fusión por absorción entre Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, y Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad absorbente y Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad absorbida, sucediendo la absorbente a la absorbida a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de ésta.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se produjo la compra – venta simultánea de participaciones de Caja Rural de Castilla La Mancha, siendo las compradoras el resto de Cajas.

El detalle de Socios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
C.R. NAVARRA	37.634	18,82%	36.972	18,49%
C.R. ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA (GLOBALCAJA)	21.687	10,84%	20.686	10,34%
C.R. DEL SUR	19.596	9,80%	22.160	11,08%
C.R. GRANADA	16.213	8,11%	16.092	8,05%
C.R. ASTURIAS	14.171	7,09%	13.787	6,89%
NUEVA CAJA RURAL DE ARAGÓN (BANTIERRA)	11.608	5,80%	11.489	5,74%
C.R. TENERIFE (CAJASIETE)	9.208	4,60%	9.080	4,54%
C.R. JAÉN	8.035	4,02%	8.796	4,40%
OTRAS CAJAS RURALES	61.849	30,92%	60.939	30,47%
	200.001	100,00%	200.001	100,00%

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos (Notas 14.1 y 15.2)	32	-
	32	-
A corto plazo		
Préstamos y créditos (Notas 14.1 y 15.2)	-	-
	-	-

Largo plazo

Línea de Crédito con Banco Cooperativo

En abril de 2010 la Sociedad firmó una póliza de crédito con Banco Cooperativo Español con un dispuesto máximo de 14 millones de euros. Las condiciones de la concesión fueron las siguientes:

- El vencimiento definitivo se sitúa el 31 de marzo de 2030. La operación cuenta con amortizaciones trimestrales a partir del 31 de marzo de 2012. El importe máximo disponible al 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.500 miles de euros.
- El tipo de interés inicial se situaba en el 1,14% anual. A partir del primer trimestre el tipo de interés es variable calculándose mediante el Euribor a 3 meses con un diferencial de 0,5%.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha dispuesto de la cuenta de crédito, quedando disponible en su totalidad. Durante el ejercicio 2025 se han devengado intereses por importe de 12 miles de euros (ejercicio 2024: 12 miles de euros), clasificados en el epígrafe de ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se encontraban pendientes de cobro intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo disponible de la cuenta de crédito asciende a 3.500 miles de euros (31 de diciembre de 2024: 4.277 miles de euros). El saldo disponible de la póliza de crédito se reduce de forma anual en un importe total de 777 miles de euros. El detalle de las reducciones anuales de la póliza de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Año 2023	-	-
Año 2024	-	-
Año 2025	-	777
Años posteriores	3.500	3.500
	3.500	4.277

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene una línea de descuento (confirming) con un capital concedido de 100 miles de euros y vencimiento indefinido, que no se encuentra dispuesta a 31 de diciembre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

11.2 Otras deudas

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
A corto plazo		
Proveedores	1.134	1.074
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	197	178
	1.331	1.252

Las remuneraciones pendientes de pago al personal se han abonado durante los primeros meses de 2025 y 2024, respectivamente.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
<u>Activos</u>		
Activos por impuesto diferido	17	14
Otros créditos con las Administraciones Públicas	60	15
IVA	40	3
Seguridad Social	20	12
<u>Pasivos</u>		
Pasivos por impuesto corriente	12	46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	54	47
IRPF	16	16
IVA	(7)	-
Seguridad Social	45	31
	143	122

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			1.103
			1.103
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			315
			315
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.418
Diferencias permanentes	-	2	2
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)		2	1.420
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			1.034
			1.034
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			281
			281
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.315
Diferencias permanentes	-	(129)	(129)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	(129)	1.186

Miles de euros	2025		2024	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota 25%	355	355	297	297
Bonificaciones y deducciones aplicadas	(40)	(36)	(2)	(2)
Total cuota por Impuesto sobre Sociedades	315	319	295	295
Deducciones				
Pagos a cuenta	-	(301)	-	(243)
Retenciones	-	(6)	-	(6)
Activación de impuestos diferidos	-	-	(14)	-
Gasto por IS/ Hacienda Pública acreedora por IS	315	12	281	46

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividad es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Confección de talonarios	474	556
Ensobrado	4.012	3.760
Mailing	697	912
	5.183	5.228

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el importe neto de la cifra de negocios correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 3.781 y 3.864 miles de euros (ver Nota 14.1).

13.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Seguridad social	326	307
Otras cargas sociales	101	105
	427	412

13.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Reparaciones y conservación	894	599
Servicios profesionales independientes	2.383	2.374
Primas de seguros	41	78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9	1
Suministros	391	419
Otros	1.539	1.251
	5.257	4.722

13.4 Consumo de mercaderías y otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" se incluyen 5.587 miles de euros (ejercicio 2024: 5.097 miles de euros) de venta por operaciones de intermediación para los Socios que no son objeto de la actividad normal de la Sociedad, cuyo coste se ha registrado en el epígrafe "Consumo de mercaderías" (Véase Nota 14.1).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el importe de "Otros ingresos de explotación" correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 3.968 y 4.766 miles de euros (ver Nota 14.1).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el importe de "Consumo de mercaderías" correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 827 y 845 miles de euros (ver Nota 14.1).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad considera partes vinculadas a sus Socios, el Administrador Único y a Rural Servicios Informáticos, S.L. y Banco Cooperativo Español, S.A., estos últimos por tener accionistas comunes.

La mayor parte de las transacciones realizadas por la Sociedad son efectuadas con los Socios.

Las transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas (Rural Servicios Informáticos, S.L. y Banco Cooperativo Español, S.A.) corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

14.1 Socios y otras partes vinculadas

Los saldos mantenidos con los Socios y otras partes vinculadas son los siguientes:

(Miles de euros)	Socios	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2025		
Clientes (Nota 7.1)	732	4
Ejercicio 2024		
Clientes (Nota 7.1)	691	3

Las transacciones realizadas con los Socios son las siguientes:

(Miles de euros)	Socios	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2025		
Prestación de servicios (Nota 13.1)	3.781	10
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 13.4)	3.968	1.294
Consumo de mercaderías (Nota 13.4)	827	-
Ejercicio 2024		
Prestación de servicios (Nota 13.1)	3.834	30
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 13.4)	3.504	1.262
Consumo de mercaderías (Nota 13.4)	845	-

14.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera como Alta dirección al Administrador Único. El Administrador Único no ha percibido ninguna remuneración durante los ejercicios 2025 y 2024.

La Sociedad no tiene adquiridos compromisos por pensiones y seguros de vida, con el Administrador Único actual y con los pasados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Administrador Único de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha pertenecido a los órganos de administración de ninguna sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador Único.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7.1)	1.299	1.112
	1.299	1.112

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
No vencidos	1.299	1.112
Total	1.299	1.112

Como se indica en la Nota 7.1 un porcentaje relevante del riesgo de crédito se mantiene con los Socios, por lo que el Administrador Único considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contractuales mantenidas con los Socios es remoto.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que el Departamento de Tesorería puede realizar las inversiones. El exceso de tesorería se debe invertir en el Banco Cooperativo.

15.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos corrientes	4.756	3.102
Pasivos corrientes	1.397	1.485
Fondo de maniobra	3.359	1.617
Pasivos corrientes	1.397	1.485
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.866	1.514
Ratio efectivo / pasivos corrientes	205,15%	101,95%

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Ejercicio 2025					
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 11.1)	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.2)	1.331	-	-	-	1.331
	1.331	-	-	-	1.331
Ejercicio 2024					
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 11.1)	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.2)	1.252	-	-	-	1.252
	1.252	-	-	-	1.252

Todos los activos corrientes tienen vencimiento hasta tres meses.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio				Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2025				Ejercicio 2024			
A1AI	-	1	1	A1AI	-	-	-
A1BI	1	-	1	A1BI	1	-	1
A1BII	1	2	3	A1BII	1	2	3
A1CI	1	1	2	A1CI	1	1	2
A1CII	-	1	1	A1CII	-	1	1
A3DII	1	-	1	A3DII	1	-	1
A3EI	2	-	2	A3EI	1	-	1
A3EII	6	2	8	A3EII	7	2	9
A4AI	-	1	1	A4AI	-	1	1
A4BII	1	2	3	A4BII	1	2	3
A4DI	2	-	2	A4DI	2	-	2
DN8	-	3	3	DN8	-	2	2
DN9	-	4	4	DN9	-	3	3
DN10	1	9	10	DN10	1	2	3
	16	26	42		16	16	32

La sociedad no ha tenido contratados durante los ejercicios 2025 y 2024 empleados con porcentaje de discapacidad superior al 33%.

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	13	12
	13	12

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han devengado honorarios por otros servicios distintos de auditoría o por otras sociedades de vinculadas a EY, S.L.

16.3 Información sobre medioambiente

El Administrador Único de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	46	40
Ratio de operaciones pagadas	47	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	28
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	8.276	7.797
Total pagos pendientes	203	485
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.245	6.999
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	76%	90%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.100	884
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	76%

16.5 Aavales concedidos y aportados

La Sociedad cuenta con el aval de Rural Servicios Informáticos, S.L. en todas las operaciones de financiación que la Sociedad tiene con entidades de crédito. A 31 de diciembre de 2025 las operaciones de financiación que la Sociedad mantiene con entidades de crédito ascienden a 0 miles de euros (0 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del Administrador Único de las presentes cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo adicional, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

DOCALIA, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2025

1. ASPECTOS DESTACABLES DEL EJERCICIO

El ejercicio 2025 se ha cerrado con un resultado antes de impuestos de 1.418 miles de euros y un resultado del ejercicio de 1.103 miles de euros, lo que permite a la Sociedad continuar consolidando su posición como proveedor de servicios de generación documental, BackOffice y BPO dentro de su ámbito de actividad.

Las líneas vinculadas al documento físico (correspondencia, talonarios, cheques y servicios asociados) han mantenido actividad durante 2025, destacando la evolución del ensobrado y la continuidad del mailing, conforme a la segmentación de ingresos presentada en la Memoria.

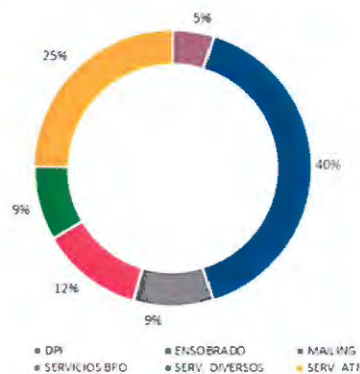
En relación con los servicios de BackOffice, BPO y servicios auxiliares, la Sociedad ha continuado prestando los servicios recurrentes, manteniendo el foco en la estabilidad operativa y la calidad del servicio, en línea con la estrategia de mejora continua descrita en ejercicios anteriores.

La "Calidad" sigue situada en el centro de los objetivos de la compañía, reforzando la percepción de fiabilidad del servicio y el cumplimiento de estándares exigidos por el sector y por los clientes.

La información de plantilla a cierre de 2025, por categorías y distribución por sexo, figura en la Memoria (Nota 16.1), asciendo a 44 trabajadores propios.

2. HECHOS ECONÓMICOS MÁS RELEVANTES DE 2025

Los ingresos por servicios prestados han alcanzado la cifra de 10.770 miles de €, cuya composición es como muestra el gráfico siguiente:



En términos de posición financiera, el Total Activo asciende a 17.992 miles de euros y el Patrimonio Neto a 16.563 miles de euros al cierre de 2025.

Las inmovilizaciones netas (desglosadas en Balance) ascienden a 13.171 miles de euros de inmovilizado material, 47 miles de euros de inmovilizado intangible y 1 mil euros de inversiones financieras a largo plazo.

La tesorería y otros activos líquidos equivalentes al cierre se sitúan en 2.866 miles de euros, con un flujo neto de efectivo de explotación de 1.656 miles de euros y pagos por inversiones de (304) miles de euros durante el ejercicio.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE PARA EL AÑO 2026

De cara al ejercicio 2026, la Sociedad prevé continuar desarrollando su actividad en un entorno caracterizado por la progresiva transformación de los servicios de comunicación documental, con una evolución sostenida hacia soluciones multicanal y digitales, así como por una creciente demanda de servicios de BackOffice, BPO y soporte operativo especializado.

En este contexto, la Dirección considera que la evolución de la actividad estará condicionada, entre otros factores, por la adaptación continua a los cambios tecnológicos, normativos y operativos del sector, así como por la capacidad de la Sociedad para mantener elevados estándares de calidad, seguridad de la información y eficiencia operativa, aspectos que constituyen elementos diferenciales de su propuesta de valor.

Asimismo, se prevé la continuidad de la relación con los principales clientes y socios, manteniendo una política orientada a la estabilidad operativa, la optimización de procesos y el control de costes, sin perjuicio de la posible incorporación progresiva de nuevas soluciones y servicios en función de las necesidades del mercado.

En materia de inversiones, la Sociedad analizará aquellas actuaciones que resulten necesarias para el mantenimiento y mejora de sus capacidades productivas y tecnológicas, en línea con su actividad y con criterios de prudencia financiera.

Por lo que respecta a los riesgos e incertidumbres, la evolución futura estará sujeta, entre otros, a factores de carácter económico, operativo y tecnológico propios del sector en el que opera la Sociedad, si bien la Dirección considera que la situación financiera y de liquidez al cierre del ejercicio permite afrontar el desarrollo de la actividad en condiciones de normalidad.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad continúa invirtiendo en investigación y desarrollo para encontrar soluciones a las necesidades de sus clientes y apoyar la mejora de procesos y servicios.

5. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo adicional que deba incluirse para que las cuentas muestren adecuadamente la imagen fiel.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

El Administrador Único ha formulado, el día 19 de marzo de 2026, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Docalia, S.L., cuyas páginas anteriores son rubricadas por el Administrador Único de la Sociedad.



Carlos Cervero del Pozo
Administrador Único